

País Valencià

Las movilizaciones contra el decreto de recortes y la reforma laboral

FEBRERO ha sido un mes de movilizaciones en el País Valencià. La respuesta de la ciudadanía ha sido multitudinaria y clara contra el Decreto Ley 1/2012 de 5 de enero, de medidas urgentes para la reducción del déficit de la Comunidad Valenciana, que supone recortes en los servicios públicos y en los derechos laborales de sus empleados, y también a la reforma laboral impulsada por el Gobierno central.

Según el Decreto 1/2012 el profesorado interino acabará su contrato, como máximo, el 30 de junio, aunque esté ocupando una vacante para todo el curso. Lo mismo ocurrirá con el profesorado especialista contratado.

Los sexenios del funcionariado de carrera se reducen a la mitad con efecto de 1 de marzo de 2012. Aquellas personas que cumplan algún sexenio a partir de esa fecha no lo cobrarán.

No se complementarán al 100% las incapacidades temporales de las personas acogidas al Régimen General de la Seguridad Social a partir del día 15 de la baja. La Generalitat Valenciana no hará las aportaciones al plan de pensiones de los empleados públicos. Las reducciones de jornada pasan a ser anuales. Podrán no aceptarse las solicitudes de prolongación del servicio activo más allá de los 65 años. En el mismo decreto ley se aplican también medidas que afectan directamente a la ciudadanía, como son la subida de los carburantes y del tramo autonómico del IRPF, entre otras.

Estas agresiones, unidas a los impagos de amplio alcance en el tiempo y en todos los centros educativos, han provocado masivas protestas a lo largo del mes. Los lunes se acude a los centros de luto, los jueves se realizan concentraciones a la puerta de colegios e institutos, los miércoles encierros al acabar las clases y concentraciones delante de los ayuntamientos, etc. También se convocan concentraciones delante de centros de atención a personas con discapacidad o a menores.

A estas movilizaciones se deben añadir las multitudinarias manifestaciones del 11 de febrero y la manifestación del 19 contra la reforma laboral.

La Administración ha respondido de momento en dos líneas: una, proclamando la vergüenza que le producen las movilizaciones y pedir que sean más discretas; y otra, reprimir brutalmente las protestas estudiantiles.

La FE CCOO PV ha pedido la dimisión de la delegada del Gobierno en la Comunidad Valenciana y llama a la ciudadanía a seguir haciendo visible su rechazo a las agresiones del Partido Popular. En este sentido el sindicato ha abierto una publicación en Facebook con el título "Mobiliza't contra la provatització de l'ensenyament" donde se publican estas iniciativas.